

Córdoba, 12 de agosto de 2016

VISTO

La propuesta presentada por la Dra. Laura BRANDÁN BRIONES, Coordinadora de la Comisión Asesora de Computación, para que se designe representantes de la FAMAF ante las reuniones de la Red de Universidades con Carreras de Informática (RedUnCI); y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora de Computación de FAMAF propone designar a los Dres. Daniel FRIDLENDER y Paula ESTRELLA como representantes titular y suplente, respectivamente;

Que las reuniones de RedUnCI coinciden con las reuniones científicas WICC, TE&ET y CACIC;

Que corresponde instrumentar los medios necesarios para proveer los fondos a fin de respaldar los gastos de pasajes y viáticos necesarios para la asistencia a las reuniones de la RedUnCI.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Dr. Daniel FRIDLENDER (legajo: 38.514) y a la Dra. Paula ESTRELLA (legajo: 38.181) como representantes titular y suplente, ante la Red de Universidades con Carreras de Informática (RedUnCI) por el término de un año.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Area Económico-Financiera se proceda al pago de pasajes y viáticos.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 426/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF